



ENTRADA Nº.....076.....
SALIDA
Fecha04/09/2017.....

FEAPS
Avda. General Perón 32, 1º
28020 Madrid
calidad@feaps.org

Madrid, 1 de febrero de 2011

Nº DE REGISTRO: 040/11

Asunto: Notificación del Comité de Valoración Final de Buenas Prácticas FEAPS 2010

A la atención: de Carmen Rubio y Joaquina Hernández (APROSUBA - 11)

En primer lugar, y en nombre del Comité de Valoración, queremos darte las gracias por tu colaboración y la de tu entidad en todo el proceso de valoración de esta quinta edición de Buenas Prácticas FEAPS.

Una vez realizada la última fase del proceso, consistente en valoraciones presenciales por parte de miembros del comité de valoración para determinar el grado de excelencia de las prácticas situadas en los primeros puestos en la fase anterior, te comunicamos que la práctica de tu entidad cuyos datos figuran abajo, ha sido valorada finalmente como **MEJOR PRÁCTICA 2010** clasificada con el **Número 50**, de acuerdo a los estándares establecidos en esta quinta edición.

Lo anterior implica que la práctica referida, además de incluirse en el libro correspondiente a la presente edición de buenas prácticas, deberá ser presentada en formato de **POSTER** en el marco del 5º Encuentro de Buenas Prácticas FEAPS, a celebrar en AlcuDía los próximos días 13, 14 y 15 de abril. En el programa del Encuentro figurará el día y la hora concreta en que se realizará esta intervención.

En breve, miembros de la Red de Calidad FEAPS se pondrán en contacto contigo para darte más información y prestarte apoyo en todo lo concerniente con tu participación en el Encuentro.

Recibid, tanto tú como tu entidad, junto con nuestro agradecimiento por vuestra participación, nuestra más sincera enhorabuena.

Un saludo afectuoso del Comité de Valoración.

Javier Tamarit
Responsable de Calidad FEAPS
Coordinador del Comité de Valoración
Quinta Edición de Buenas Prácticas FEAPS

TITULO DE LA PRÁCTICA: "VIDA SEMI-INDEPENDIENTE EN PAREJA CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO (EXTENSO Y GENERALIZADO)"

9 30 15 156

01/11/11